

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 29 de noviembre de 2021

Número 2.040

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (013/2021/079), ordinaria, parcialmente no presencial,
celebrada el lunes, 22 de noviembre de 2021

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario: Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro y don Francisco Pérez Ramos*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada*, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez* y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

Por el Grupo Mixto: don José Manuel Calvo del Olmo.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y seis minutos.

Página 5
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Secretario de la Comisión en funciones, que suscribe.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de octubre de 2021 (012/2021/072).**

- Página 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Secretario de la Comisión en funciones, que suscribe.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas****Punto 2.- Pregunta n.º 2021/8001758, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los planes futuros que tiene el Ayuntamiento de Madrid respecto al modelo de gestión de BiciMad y Madrid Calle 30, así como los plazos previstos para ello".**

- Página 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Secretario de la Comisión en funciones, que suscribe.

Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8001759, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué actuaciones ha desarrollado hasta la fecha el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar la seguridad vial en los centros educativos de nuestra ciudad y qué actuaciones tiene previsto implementar durante el resto del actual mandato".

- Página 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Pulido Castro, el Sr. Carabante Muntada y el Secretario de la Comisión en funciones, que suscribe.

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001760, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuál es el origen de las emisiones de metano detectadas en Valdemingómez por los satélites de la Agencia Espacial Europea y qué medidas va a adoptar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para reducirlas".

- Página 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001780, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si considera que con los nuevos contratos de limpieza la ciudad de Madrid va a recuperar los estándares que tenía antes de la entrada en vigor de los contratos integrales adjudicados en la etapa de Ana Botella".

- Página 13
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001781, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "el coste que ha supuesto para el Ayuntamiento la medida adoptada entre el 1 y el 12 de septiembre de permitir viajar gratuitamente en toda la red de autobuses de la EMT en horario de 7 a 9 horas de la mañana, así como los mecanismos de medición que ha empleado el Ayuntamiento para evaluar dicho coste".

- Página 15
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001782, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo relaciona "la plantación

de cien mil árboles anunciada en la pasada comisión de Medio Ambiente, con las cifras de reposición de árboles perdidos ante el temporal Filomena”.

Página 16
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001783, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer su opinión “sobre el retraso que lleva Madrid en la adecuación de los entornos escolares para la mejora medioambiental y de seguridad de los mismos”.

Página 7 y 18
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Pulido Castro, el Sr. Carabante Muntada y el Secretario de la Comisión en funciones, que suscribe.

Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001785, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer, en relación con la información, conocida por la prensa, de la detección por la Agencia Espacial Europea de “una emisión récord de metano de Valdemingómez”, si le consta “esta emisión, qué la ha provocado y qué actuaciones ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Madrid en este sentido”.

Página 9 y 18
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001788, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “qué solución se va a dar desde el Área que preside a los más de 400 talleres de reparación de automóviles y motocicletas situados dentro de la M30, que están perdiendo trabajo y con riesgo de cerrar por no tener los clientes ‘autorización’ para llegar a ellos”.

Página 19
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8001791, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si está llevando a cabo “alguna acción para que el Parque del Buen Retiro tenga un órgano único de gestión que involucre a todas las Áreas y Administraciones que tienen alguna competencia sobre el Parque, tras su declaración como Patrimonio Mundial por la UNESCO”.

Página 20
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 12.- Pregunta n.º 2021/8001794, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “qué proyectos medioambientales ha presentado para acometerlos a cargo de los Fondos Europeos y si entre ellos ha incluido alguna actuación que permita dar cumplimiento en 2025 al Plan Director de Movilidad Ciclista”.

Página 21
– Intervenciones del Secretario de la Comisión en funciones, que suscribe, el Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Comparecencias

Punto 13.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8001757, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, “para que dé cuenta de las medidas adoptadas por su Área para acometer el problema del tráfico creciente en la ciudad de Madrid a lo largo de los últimos treinta días, así como para que valore la eficacia de dichas medidas”.

Página 23
– Intervención del Sr. Presidente.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.	
Página	23
Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta minutos.	
Página	23

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y seis minutos).

El Presidente: Buenos días.

Bienvenidos a esta sesión del mes de noviembre de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Vamos a comenzar con el orden del día previsto y para ello tiene la palabra el señor secretario.

Muchas gracias.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Buenos días.

Para su constancia en el *Diario de Sesiones*, se trata de la sesión 013/2021/079, ordinaria, que celebramos hoy lunes, 22 de noviembre de 2021, a las nueve treinta horas, en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de octubre de 2021 (012/2021/072).

El Presidente: Muchas gracias.

Posiciones de voto respecto al acta, por favor.

¿Grupo Mixto?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Y Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias.

Queda aprobada el acta por unanimidad.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Parte de Información, impulso y control. Preguntas

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de octubre de 2021 (012/2021/072), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Pregunta n.º 2021/8001758, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son los planes futuros que tiene el Ayuntamiento de Madrid respecto al modelo de gestión de BiciMad y Madrid Calle 30, así como los plazos previstos para ello".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra el señor Ignacio Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Como le conozco y sé de su habilidad para escurrirse señor Carabante, le haré cuatro preguntas bien claras y concisas.

¿Tienen previsto pasar BiciMAD a gestión directa? De ser así, ¿cuándo intentarían llevarlo a cabo?

Y sobre Madrid Calle 30, ¿tienen previsto municipalizar la gestión de los túneles? ¿Y para cuándo iniciarían los trámites necesarios para esa municipalización?

Cuatro preguntas como le he dicho, y le adelanto que si la respuesta es afirmativa le será fácil entenderse con el Grupo Municipal Socialista siempre que quieran, claro.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Contestando, señor Benito, a sus cuatro preguntas, sí tenemos previsto llevar a cabo la gestión directa de BiciMAD por parte de la EMT y está iniciado el expediente, hemos tenido ya diversas reuniones tanto con EMT como con Dirección General de Sostenibilidad como con la Secretaría General Técnica para iniciar ese expediente. Mucho de ese expediente ya estaba elaborado e incluso tramitado en algunas fases por el anterior Equipo de Gobierno y, por tanto, como digo, estamos manteniendo esas reuniones para que en un plazo en torno a seis, siete meses, que es el plazo que previsiblemente nos llevará para llevar a cabo esta aprobación, que por supuesto tendrá que contar con el apoyo de este Pleno porque es necesario elevar a Pleno dicha decisión, como digo, sí irá en los próximos seis, siete meses.

Con relación a Calle 30, como ya saben y ya hemos dicho en numerosas ocasiones, se ha constituido una mesa de trabajo en Calle 30, el Área de Hacienda, el Área de Medio Ambiente y Movilidad

precisamente, para ver cuál es la mejor manera, la más eficiente y la más eficaz de gestionar Calle 30, y si de ese grupo de trabajo se concluyera que la mejor gestión desde el punto de vista de la infraestructura y desde el punto de vista también económico y de la carga que tiene para los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid fuera la gestión directa, así se haría.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Ignacio Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Carabante, por la información.

Esperamos que se lleve a cabo porque si no, desgraciadamente, nos parecería otro ejemplo más de lo que está siendo su gestión literal y metafóricamente: efectivamente humo. Porque si ustedes aseguran querer ampliar BiciMAD al conjunto de la ciudad, la realidad, y lo sabemos todos desgraciadamente, es que con el actual contrato vigente es imposible. Del mismo modo que un luchador de sumo no se puede vestir con la cazadora de un niño pequeño, es imposible dotar a la ciudad de las bicicletas que necesita con el contrato actual y con las limitaciones existentes. Por eso entendemos que es necesario tomar la decisión de gestionar BiciMAD de manera directa, de acuerdo, desde luego, con la Ley de Contratos del Sector Público y por eso sugeríamos la posibilidad de declarar a la EMT como medio propio.

Pero, claro, son ustedes y no nosotros quienes han de tomar la decisión. Les hemos oído muchas veces deslizarlo pero nos cuesta ver esa voluntad real. Volvemos a tomar nota porque cuando además un servicio agoniza, como es el caso de BiciMAD, no tomar medidas necesarias es ser cómplice de esa situación y si no lo gestionan bien y tampoco hacen lo necesario para salvarlo, a lo mejor ya no solo sería incompetencia, que también, sino motivación ideológica y oscuros intereses, señor Carabante. Por eso esperamos que se confirme.

Sobre Madrid Calle 30 es aún peor porque han presentado el presupuesto para 2022 y han vuelto a dejarlo fuera. Y les voy a dar unas cifras que a lo mejor les ayuda antes que esa mesa de trabajo que quieren poner en marcha.

Miren, disolver la empresa mixta supondría, por un lado, que el Ayuntamiento de Madrid no abonaría un canon anual de 129 millones de euros en 2022 y por otro lado que se haría cargo directamente de los gastos de mantenimiento de Calle 30 y de la estructura interna de la empresa, 49 millones de euros para el ejercicio próximo; así, el ahorro anual sería de 80 millones de euros. Por cierto, también le estamos abonando al socio privado 6,2 millones de euros por el coste de la deuda subordinada.

Si tenemos en cuenta que en 2011 cambió el canon a este, supuestamente más beneficioso, solo estos últimos diez años se han desperdiciado 800 millones de euros. Por favor, que tomen nota quienes

van en contra de la gestión pública, 800 millones de euros que podríamos habernos ahorrado. Señor Carabante, en definitiva nos demuestran que siguen, cuando lo posponen, que siguen empeñados en el modelo privado cuando este ofrece peores prestaciones y nos sale mucho más caro.

Les pedimos que sean valientes y que trabajen para que dos servicios que deberían ser gestionados directamente por el Ayuntamiento de Madrid y ser el orgullo de los madrileños y madrileñas, no el de ninguna empresa privada por poderosa que sea y si no, que al menos sean claros y nos digan públicamente que seguirán en manos privadas y los motivos de esta connivencia injustificada.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por el tiempo que le resta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Lamento, señor Benito, que no me haya escuchado. Le reitero la voluntad del Equipo de Gobierno por llevar a cabo la gestión directa de BiciMAD por parte de la EMT tal y como además habíamos suscrito en los Acuerdos de la Villa y como tantas veces hemos manifestado nuestra voluntad política apoyándolo en los distintos Plenos municipales cuando se ha debatido tal asunto. Lógicamente es, desde el punto de vista administrativo burocrático, un expediente de enorme complejidad en el que hay que primero llevar a cabo la rescisión del contrato que vincula a la Dirección General de Sostenibilidad y a la EMT y luego llevar a cabo la aprobación por parte del Pleno de la gestión directa de la Empresa Municipal de Transportes.

Decía usted que era un servicio que estaba agonizando, estaba agonizando por las distintas vandalizaciones que se han llevado a cabo. En concreto le voy a dar un dato para que se dé cuenta de la importancia que ha tenido y el efecto que ha tenido en la disponibilidad de las bicicletas.

En el mes de septiembre se arrancaron, digo arrancaron, premeditadamente 6.118 bicicletas, una media de 322 bicicletas arrancadas diarias desde el mes de julio que lo que ha hecho es reducir notablemente la disponibilidad. Es cierto que en los últimos meses estamos viendo que se está reduciendo ese vandalismo y, por tanto, está incrementándose de manera importante también la disponibilidad. En todo caso no puede agonizar un servicio que en enero del año 2019 tenía 64.871 abonados y que en octubre del 2021 tiene 71.150. Es decir que desde el año 2019 al 21 se han incrementado un 8,19 % los abonados a BiciMAD a pesar de la campaña que por parte de la izquierda se ha llevado para demonizar y estigmatizar un servicio que debería de ser un emblema de todos los ciudadanos, de todos los madrileños y de la ciudad de Madrid. Por tanto... Y, por cierto, BiciMAD Go, BiciMAD Go también ha incrementado notablemente

los abonados, en este caso los inscriptores, que han pasado en enero 19.748 a octubre 38.551, casi se ha duplicado. Y, por cierto, ya aprovecho para informar a la izquierda, en este caso al portavoz de Más Madrid, que los tribunales, como bien conoce, han desestimado el recurso que había presentado contra la decisión de que BiciMAD Go pudiera ser prestado por EMT.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:

De conformidad con lo acordado por los portavoces se van a sustanciar ahora conjuntamente las preguntas contenidas en los puntos 3 y 8 del orden del día debido a la similitud que guardan entre sí.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8001759, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué actuaciones ha desarrollado hasta la fecha el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar la seguridad vial en los centros educativos de nuestra ciudad y qué actuaciones tiene previsto implementar durante el resto del actual mandato".

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 8 del orden del día que contiene la pregunta n.º 2021/8001783, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer su opinión "sobre el retraso que lleva Madrid en la adecuación de los entornos escolares para la mejora medioambiental y de seguridad de los mismos").

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra el señor Benito Pérez. Adelante.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Soy consciente de lo sensible de esta cuestión, señor Carabante, por eso quiero que mis primeras palabras sean para enviarle un abrazo a las familias de las niñas involucradas en el accidente del pasado día 4 y muy especialmente a la de la pequeña María. Y créame que precisamente por lo dramático de este caso seré especialmente comedido en mi intervención y no diré nada que pueda malinterpretarse como algo que no pienso en absoluto, porque en este tipo de política no van a encontrar al Partido Socialista. Lo único que nos preocupa es confirmar si existe voluntad por parte de este Ayuntamiento para lograr que los coches dejen de estar en la mismísima puerta de los colegios madrileños.

Y lo primero que quiero hacer es contextualizar, porque no sería justo responsabilizar a este Gobierno municipal ni a los anteriores de una práctica tremendamente arraigada en nuestro estilo de vida. Formamos parte de una sociedad dependiente del coche y culpar de ello a cualquier partido sería tan injusto como demagógico, ahora bien, podemos conformarnos con esta realidad o plantearnos, como lo hacemos desde el Grupo Socialista, que este día a día es insostenible y es ahí donde ustedes, que tienen la suerte de gobernar esta ciudad, quienes deben decantarse.

Miren, hace casi un año nació un movimiento denominado Revuelta Escolar impulsado por familias que defienden algo tan razonable como entornos escolares seguros y pacificados para sus hijos e hijas. Poco a poco se han ido extendiendo por todos los distritos, abierto a quienes hemos querido acompañarles, y por eso el Grupo Socialista junto a Más Madrid llevamos sus reivindicaciones a Cibeles y fueron aprobadas. El problema, señor Carabante, es que no se ha hecho nada. El papel todo lo soporta y el Pleno de Cibeles aún más, pero sin voluntad política es imposible lograr el objetivo que supongo compartimos: que se pueda ir al cole sin tener que sortear un enjambre de coches. Porque ¿alguno de ustedes ha pasado recientemente por un colegio a la hora de la salida o de la entrada? Es un maremágnum de vehículos mal estacionados y todo un repertorio de infracciones y de inseguridad vial, todo ello con los niños y niñas como eslabón más débil y aprendiendo justo todo lo que no deberían de aprender.

Hoy lo fácil sería poner el acento en que no cumplen con los Acuerdos de la Villa ni con la iniciativa del Pleno ni tan siquiera con su propia Ordenanza de Movilidad, la que no nos gustaba y sigue sin gustarnos, pero por responsabilidad no queremos asentarnos en la crítica sino en la propuesta. Les hemos ayudado desde el Grupo Socialista a dotarse de los mecanismos para impedir o al menos dificultar que en Madrid colegio sea sinónimo de coche, porque quieran verlo o no también será sinónimo de contaminación, de ruido y de peligro.

Tienen herramientas y apoyos suficientes para desarrollar medidas reales, eficaces y urgentes en los entornos escolares hasta convertirlos en los lugares amables y seguros que necesitan las familias madrileñas. Le reitero, señor Carabante, la disposición del Grupo Municipal Socialista en esta cuestión, pero le pedimos también que no defiendan en esto una vez más al coche, porque lo que está en riesgo es la seguridad y el bienestar de nuestros niños y niñas.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra doña Carolina Pulido. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues como verán no vamos a dejar de insistir en este tema y parece que en esto coincidimos,

evidentemente, con otros grupos municipales y desde luego con la comunidad educativa.

Miren, desde abril, hace ya ocho meses que se aprobó el Plan Integral de Áreas de Protección de la Salud a la Infancia que incluía, entre otras cosas, análisis y evaluación de los entornos escolares de la ciudad de Madrid y priorización en función del grado de peligrosidad e insalubridad. Hemos preguntado en varias ocasiones qué actuaciones se estaban llevando a cabo y ustedes nos mandaron un listado de 190 colegios, que de hecho reconocieron en primera instancia que era un listado que ya tenía bastantes datos erróneos y que desde luego a día de hoy seguimos sin saber qué ha pasado con estos colegios; ni siquiera las Ampas de estos centros tienen información.

Llegó septiembre y la Ordenanza de Movilidad, y a propuesta de Más Madrid se aprobó la definición de «calle escolar» que incluía, entre otras cosas, reducción del tráfico —que nosotros entendemos que son cortes a las entradas y salidas— y otras medidas de pacificación.

Preguntamos por ello en el Pleno de octubre, usted nos salió con la respuesta de que de cortes de tráfico nada de nada y que en lo demás pues, bueno, que se estaba haciendo un piloto, que se iba a hacer un piloto en ocho centros educativos; desde luego, ocho centros número irrisorio, porque no sé si usted sabe que en Madrid capital hay casi unos 600 centros educativos de primaria, unas 141 escuelas infantiles y otros tantos institutos, es decir, ocho centros de casi 1.100 centros educativos que hay en Madrid. Es decir, nada.

Llegan los presupuestos y pretenden vendernos la moto de que van a invertir entre seis y siete millones de euros en mejorar los entornos escolares. Otra mentira más, porque más de la mitad de ese dinero a lo que va a ir es al ajardinamiento de zonas baldías que hay en los alrededores de los colegios, que muy bien, pero desde luego nada que tenga que ver con mejorar los accesos a los entornos escolares. Es decir, nada.

Así que no nos queda otro remedio que insistir. ¿Para cuándo las intervenciones necesarias para asegurar que la infancia comience a ser protegida de la contaminación atmosférica y acústica y de los riesgos asociados a la excesiva presencia de coches? Se está haciendo en otras ciudades: en Barcelona van a llegar a casi cien centros con cortes de tráfico a finales de año; en Londres, quinientos; en Rivas llevan ya mucho tiempo con esta experiencia. En Madrid, para cuándo.

Lo que nos dice, lo que nos demuestra es que al Gobierno de Almeida le preocupa bien poquito lo que pase en las entradas y salidas de los centros escolares y la seguridad de los escolares.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Por supuesto, sumarme a las primeras palabras que pronunciaba el señor Benito, el portavoz socialista, en recuerdo por las niñas afectadas y especialmente las familias de los compañeros y también, por supuesto, del claustro del colegio Montealto después del dramático accidente que se produjo hace apenas unas semanas.

Le agradezco, además, lo ponderado de su intervención y coincido en algunas de las cuestiones, y también con la portavoz de Más Madrid con relación a la importancia que hay que dar también a la seguridad vial especialmente en los centros escolares.

Nosotros nos presentamos a las elecciones con el compromiso de trabajar y avanzar en el ámbito de la seguridad vial, especialmente en los colectivos más vulnerables, y no cabe duda de que los menores son uno de los colectivos más vulnerables. De hecho, por dar números redondos de la siniestralidad en España que aportaba el otro día el director general de Tráfico, decía que se ha reducido un 30 % la siniestralidad en los últimos diez años en las carreteras de España y, sin embargo, se ha incrementado un 30 % la siniestralidad en los ámbitos urbanos, teniendo en cuenta además la aparición de nuevos vehículos de movilidad personal y el incremento también de la movilidad peatonal en todas y cada una de las ciudades que ocasiona muchas veces ese conflicto de seguridad vial y especialmente en los centros escolares.

Por eso, desde que llegamos al Equipo de Gobierno fue una de las principales preocupaciones, y por eso no solo se aprobó en el mes de abril, como bien decía, la posibilidad y la obligación del análisis y evaluación de los centros escolares, en el que por cierto a partir de entonces se trabajó en 42 centros escolares, centros escolares en los que se había trabajado en el ámbito también, como bien decía usted, ambiental, acústico, pero también en el ámbito de la seguridad vial.

Por cierto, durante los últimos cuatro años no hemos encontrado ninguna iniciativa, digamos, reseñable en el ámbito de la seguridad vial en los centros escolares. La hemos estado buscando para hacer un análisis y por ser justos en toda la trayectoria que lleva el Ayuntamiento de Madrid trabajando en el ámbito de la seguridad vial, y especialmente en los centros escolares, y francamente en los últimos años no hemos encontrado ninguna iniciativa, digamos, reseñable. Sí. En los últimos diez, quince años el Ayuntamiento, como bien saben, lleva trabajando en este ámbito.

Decían que nos habíamos retrasado mucho respecto a la decisión que se adopta en la ordenanza de movilidad. La ordenanza de movilidad, como bien saben, se aprobó el 13 de septiembre, entró en vigor el 22 de septiembre con la publicación en la misma de la ordenanza y establecía la limitación de los 20 km/h. Eso está vigente y, por tanto, esa limitación, esa

restricción de circulación en horario de entrada y salida de los centros escolares está vigente, y efectivamente fue a propuesta de una enmienda de Más Madrid la definición de las calles escolares, por cierto también votada por el Grupo Municipal Popular y por el Grupo Ciudadanos; yo creo que fue votada por todos los grupos municipales, ahora no recuerdo si VOX pero yo creo que fue votada por todos los grupos municipales, y por tanto ahí manifestamos todos los grupos también la voluntad política de seguir avanzando y seguir trabajando en ese ámbito.

Desde entonces, se ha trabajado en 42 centros escolares en los que se han tomado medidas de mejora de la seguridad vial. Se ha constituido en el mes de marzo, antes de esa aprobación de abril, un grupo de trabajo que está analizando las 190 peticiones de centros escolares para mejorar el ámbito de la seguridad vial. Se han destinado, para esos 42 centros, seis millones de euros, y a pesar de lo que usted dice hay 6.750.000 €, yo le doy la cifra, en el presupuesto del año 2022 para trabajar en esos 190 centros escolares. Hay ocho centros en los que este grupo de trabajo en el que está participando el Área de Obras, está participando quien tiene también las competencias en materia de seguridad vial, como es Policía Municipal y Movilidad, en definir en esos ocho centros de trabajo una guía de intervención que permita estandarizar las medidas que es necesario llevar a cabo para mejorar los entornos escolares. Una vez que tengamos definida esa guía, es una propuesta de acción global para todos los centros, unos bajo petición, por supuesto, de las AMPA, otros bajo petición de los criterios de las juntas municipales de distrito y otros bajo la petición y estudio de oficio por parte de los servicios técnicos municipales.

Pero me quiero referir también a esa alegación que se hace de no haber sido diligentes a la hora de tomar decisiones respecto a la aprobación de la ordenanza el 22 de septiembre; 22 de septiembre, estamos hoy a 22 de noviembre, apenas han pasado dos meses y yo estoy dando aquí un balance de actuaciones de esos 42 centros, de los 8 centros y de los 190 que están previstos, que ya se están analizando y que está previsto acometer en un porcentaje importante a partir del año que viene. Por tanto, en apenas dos meses se han tomado decisiones.

Aquí lo que habría que ver es qué decisión se adoptó desde el año 2018 al año 2019, una vez que se aprobó la Ordenanza de Movilidad Sostenible en el año 2018 por impulso y acción del anterior Equipo de Gobierno y apoyada por supuesto por el Partido Socialista, en cuyo artículo 10.1 se decía que se adoptarán en particular medidas de protección en cuanto al diseño viario, la señalización, el control y disciplina en los espacios y vías que los colectivos especialmente protegidos utilicen en torno a guarderías, colegios, centros de mayores, hospitales, centros de salud y otros centros utilizados por la misma. Es decir, ya en la ordenanza del 2018 se hacía una clara vinculación, una clara atención a esos centros escolares sin que, como decía antes, hayamos sido capaces de determinar, de identificar ninguna actuación ni puntual ni global ni sería respecto a la mejora de la seguridad vial.

Yo en este tema, y lo decía antes el portavoz socialista, creo que coincidimos todos; coincidimos todos en la necesidad de llevar a cabo actuaciones que mejoren la seguridad vial en los centros escolares, como decía antes, teniendo en cuenta que son un colectivo vulnerable. En ese sentido, si les parece, yo les invito a que compartan conmigo la necesidad de dejar trabajar a los técnicos en elaborar esa guía de actuación que nos permita tomar decisiones desde el punto de vista técnico y no político de cuáles son las actuaciones que hay que llevar a cabo en esos centros escolares, y una vez que tengamos elaborada, identificada y aprobada, que compartiremos con todos ustedes, esa guía de actuación general para los centros escolares que nos permita, como decía antes, estandarizar las medidas, la podemos compartir, y a partir de ahí, estoy seguro de que nos pondremos de acuerdo con la necesidad y la urgencia que hay en la toma de decisiones y coincidiremos todos los grupos políticos sin ninguna duda.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra, si así lo desea, por parte del Grupo Municipal Más Madrid doña Carolina Pulido por el tiempo de treinta y seis segundos que le restan.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Bueno, dirá usted que todos desde luego coincidimos en el deseo, pero ese deseo se tiene que hacer realidad y, cuando usted nos habla de que restricciones de tráfico no son cortes de tráfico, a mí me hace dudar mucho que realmente vayan a tomar medidas ambiciosas en este tema, y creo que son urgentes porque es un tema muy serio y para eso hace falta mucha ambición y mucha voluntad política.

Y deje usted de mentir que ni son 7 millones ni se ha hecho nada en ninguno de los centros que usted ha mencionado, y lo sabemos, entonces deje de mentir; si tiene ganas, si de verdad comparte ese deseo es momento de ponerse en marcha porque ha habido tiempo ya.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por treinta segundos que le restan.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Usted dice, portavoz de Más Madrid, que deje de mentir y yo le digo que lea, que lea el presupuesto y el anteproyecto de presupuestos generales para el Ayuntamiento de Madrid 2022 donde encontrará la partida presupuestaria a la que se destinan 6.750.000. Yo, si no, le indico la partida en la que se encuentra para que tenga esa lectura más fácil y sea capaz de identificar dónde se encuentran esos 6.750.000 y, por tanto, retire la aseveración que acaba de decir.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:

Se van a sustanciar ahora conjuntamente los puntos 4 y 9 del orden del día, también debido a la similitud que guardan entre sí.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001760, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuál es el origen de las emisiones de metano detectadas en Valdemingómez por los satélites de la Agencia Espacial Europea y qué medidas va a adoptar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para reducirlas".

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 9 del orden del día que contiene la pregunta n.º 2021/8001785, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer, en relación con la información, conocida por la prensa, de la detección por la Agencia Espacial Europea de "una emisión récord de metano de Valdemingómez", si le consta "esta emisión, qué la ha provocado y qué actuaciones ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Madrid en este sentido").

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra don Ignacio Benito Pérez.

Adelante por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Mi más sincera enhorabuena, señor Carabante, el desastre en la política ambiental de Almeida y Villacís se observa ya desde el espacio; lástima que seamos los madrileños, aquí en la Tierra, quienes suframos sus consecuencias.

Como bien saben, los satélites de la Agencia Espacial Europea sitúan un vertedero de Valdemingómez como la zona más caliente en cuanto a metano de todo el continente. Estas emisiones vulneran la directiva sobre vertederos de 1999 que establece que el gas metano generado por los vertederos debe recuperarse a partir del tratamiento de la materia orgánica para luego producir energía eléctrica renovable. Pues bien, el informe nos coloca a la altura de Bangladesh. ¡Para estar muy orgullosos, desde luego!

Por todo esto le pedimos que nos diga de dónde proceden las emisiones de metano localizadas por el satélite, las causas que las han provocado y qué medidas van a tomar para evitar nuevas emisiones.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra doña Esther Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Carabante, el 10 de noviembre los medios de comunicación dieron a conocer una noticia preocupante, sobre todo para los vecinos y vecinas de Vallecas pero para todo Madrid, un satélite de la Agencia Espacial Europea había detectado dos columnas de metano procedentes de dos vertederos cercanos al centro de la capital, que todo apunta a que son Pinto y Valdemingómez por las imágenes facilitadas.

Después de las declaraciones que dieron desde su área a la prensa, queremos saber si le consta esta emisión, qué la ha provocado y qué actuaciones ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Madrid en este sentido.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, lo digo por poner en contexto las informaciones que han aparecido en los medios de comunicación en relación con la medición por parte de la ESA con relación al metano en el entorno de Valdemingómez, hay que decir que en ese informe en ningún momento se menciona a Valdemingómez. Es más, cuando uno estudia en detalle dicho informe —y estoy seguro que ustedes lo han hecho de igual manera que lo han hecho los servicios técnicos municipales y la Dirección General de Valdemingómez—, se da cuenta de que la pluma de metano no está sobre Valdemingómez sino que se encuentra sobre dos vertederos que se encuentran en la Comunidad de Madrid, es cierto, y se refería la portavoz de Más Madrid a uno de ellos, Pinto, y el otro Salmedina, ninguno por cierto titularidad ni competencia del Ayuntamiento de Madrid.

A pesar de todo, esa información por supuesto generó cierta preocupación en el área y especialmente en la Dirección General de Valdemingómez y, por tanto, solicitaron las reuniones pertinentes con la ESA y el equipo que había llevado a cabo dichas mediciones para valorar esos resultados, sobre todo teniendo en cuenta que esas mediciones y esos resultados no habrían dado ninguna situación de alarma por parte de los estudios que habitualmente y con carácter periódico lleva a cabo Valdemingómez en relación con todas las emisiones y también por supuesto a la emisión de metano.

En esas reuniones con los técnicos de la ESA y los técnicos de la empresa que habían llevado a cabo las mediciones y el estudio se concluyen diversas cuestiones: la primera, que se trata de datos

puntuales y no de datos medios; en segundo lugar, que se lleva a cabo el estudio a gran altura, más de 100 km, y por tanto difícilmente se puede llevar a cabo el hecho puntual y vincularlo a un espacio concreto, y de hecho el informe se refiere a vertederos situados en la Comunidad de Madrid; y, en tercer lugar, lo que solicitamos es la metodología del estudio para valorar y validar, si acaso, dichas conclusiones.

Lo que sí ha hecho la Dirección General de Valdemingómez y la de Medio Ambiente y Movilidad es llevar a cabo en el mes de junio un estudio en relación con las emisiones, también estudiar las emisiones de metano, en este caso concreto a través de los drones que estuvieron sobrevolando Valdemingómez y, en concreto, el vertedero para ver si, efectivamente, se producían emisiones o no. Se concluyó que eran emisiones residuales que estaban, digamos, en unos límites relativamente aceptables y que, en ningún caso, según ese estudio, se llegaba a los límites que el informe de la ESA o las mediciones de los satélites de la ESA habían concluido.

Nosotros seguimos trabajando con la ESA, seguimos trabajando con la empresa que llevó a cabo el informe —insisto, que nos transmiten que en ningún caso y en ningún momento se cita a Valdemingómez— y lo que hemos concluido es que en las próximas semanas vamos a empezar a volver a hacer un estudio a través de los drones, como hicimos en el mes de junio, y la ESA también va a llevar a cabo mediciones a través de los satélites que condujeron dicho informe y vamos a trabajar de manera coordinada para verificar o desechar dichas conclusiones.

En todo caso, sí quiero trasladar desde el punto de vista del Ayuntamiento de Madrid, que el metano, efectivamente, es un gas de efecto invernadero, pero no tiene efectos, digamos, sobre la salud. Y nos preocupa en el sentido de que tenemos una estrategia global y una hoja de neutralidad climática que nos obliga a estar vigilantes con cualquier situación que produzca gas de efecto invernadero y, por tanto, perjudique, en este caso, la contaminación, la calidad del aire de la ciudad de Madrid. En ese sentido, yo creo que es conveniente que, tanto la ESA como los servicios técnicos de la Dirección General de Valdemingómez, trabajen de manera coordinada para extraer, definitivamente, unas conclusiones y, a partir de ahí, si es necesario, tomar las acciones que sean necesarias.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Socialista don Ignacio Benito Pérez por el tiempo que le resta, que son dos minutos y nueve segundos. Adelante.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Pues, pese al intento de echar balones fuera, la única realidad es que Valdemingómez está emitiendo de forma ilegal e incontrolada toneladas de metano a la atmósfera, y esto es una auténtica tropelía

medioambiental y un nuevo perjuicio a los vecinos y vecinas cercanos, que cada día nos enteramos de que respiramos una cosa nueva; pero estamos hablando de un gas de efecto invernadero veinte veces más nocivo que el CO² y, por lo tanto, cuyas consecuencias nos afectan a todos vivamos donde vivamos.

Pero el asunto es todavía más grave aún si tenemos en cuenta que el Ayuntamiento de Madrid se ha gastado 78 millones de euros, que se dice pronto, en construir las plantas de biometanización de Las Dehesas y La Paloma precisamente para evitar las emisiones de metano y para permitir su tratamiento y reconversión en biogás y en energía renovable.

Por lo tanto, tenemos a todas las capitales europeas trabajando de la mano para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y Madrid aislada y emitiendo metano como nadie lo hace en Europa.

¿No sienten un poquito de vergüenza con lo que están haciendo en esta ciudad? ¿No les sonroja que Madrid siga sin un plan de lucha contra el cambio climático cuando el mismo Almeida prometió en la cumbre del clima que Madrid lideraría la lucha contra el cambio climático? ¿No les avergüenza que casi tres años después tengan a nuestra ciudad sin una estrategia de residuos? ¿O no les pone la cara colorada que se destinen cien millones de euros anuales al tratamiento de residuos de la forma más sostenible y tenga que venir una agencia internacional a decirles que andamos liberando metano descontroladamente? Pues yo creo, sinceramente, que un poquito de vergüenza sí les da y, por eso, el alcalde, el señor Almeida, no se ha atrevido a ir a la cumbre de Glasgow, porque fuera de esta ciudad las mentiras tienen las patas muy cortas. En Madrid podrán engañar a la gente, pero en el resto del mundo saben que su gestión es la de una ciudad cada vez más gris, con más coches, más atascos y ahora con más gases de efecto invernadero; la gestión negacionista que emocionaría a cualquier cuñado de barra de bar que se precie pero que, sin embargo, nos sonroja a quienes sabemos que este planeta está llegando a su límite.

Y ustedes también lo saben, señor Carabante, porque medioambientalmente es imposible ser más irresponsables que ustedes lo son gobernando.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra doña Esther Gómez Morante por el tiempo que le resta, que son dos minutos y veintisiete segundos.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Gracias, señor presidente.

Emisiones de metano, señor Carabante: de 5.000 y 3.800 kg a la hora. Eso es lo que la Agencia Espacial Europea detectó. Nos deja, se lo vuelvo a repetir, al nivel de ciudades como Dhaka en Bangladesh y dice usted que no tiene importancia y que está dentro de los límites.

El anuncio además se produjo en plena COP26 celebrada en Glasgow en la que el metano cobró especial importancia por su papel dentro del efecto invernadero y que fue protagonista para reducir las emisiones de metano en un 30 % hasta 2030.

Para sorpresa de todos, el Ayuntamiento lo que ha hecho hasta ahora es echar balones fuera, decir que está todo bien, que será el vertedero de Pinto, que nos dice usted ahora que el de Salmedina, cosa que es imposible, señor Carabante, porque es un vertedero de escombros, no de materia orgánica que es la que emite el metano. Así que, infórmese también sobre ese aspecto.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Sus mediciones desmienten ni más ni menos que a la Agencia Espacial Europea, increíble; lo mínimo que tienen que hacer ustedes son los estudios pertinentes para saber qué es lo que ha ocurrido en esta situación; sobre todo tenga usted una actitud humilde, reconozca los problemas que es la única manera de poder mejorar y poder buscar soluciones, además, sobre una emisión que tanto afecta al calentamiento global, así como además Valdemingómez a los olores que tienen que soportar las personas que viven en el entorno.

Parece complicado que vaya usted a convencer a nadie de que uno de los focos no es precisamente el vertedero de Valdemingómez, cuando la foto de la Agencia Espacial sitúa la emisión de metano justo encima y no una sino en dos ocasiones, en dos pases, en agosto y en octubre. Vaya, qué casualidad que el margen de error que pueden tener los satélites estén situando fuera el problema de Valdemingómez según usted; para nosotros no cabe ninguna duda.

Estamos ante un problema y queremos saber si han revisado todo el funcionamiento de la extracción y el tratamiento del gas del vertedero, ¿o les basta con echar balones fuera y decir que en las próximas semanas ya se irá pensando qué es lo que se va a hacer? Preocupa que Madrid además esté declarando en su inventario de emisiones unas cantidades de metano por el tratamiento de residuos muy inferiores a las reales, y eso no lo digo yo —la Comunidad de Madrid, por cierto— eso lo dice *The Washington Post* en un problema que acaba de destapar un grave *gap* y la diferencia entre lo que los países declaran y lo que realmente emiten.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Sí, a usted le hace mucha gracia, ¿pero sabe lo que pasa? Que es que estamos también en los vertederos internacionales porque no se hace nada en el vertedero de Valdemingómez en Madrid.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

El Presidente: Por favor, no se interrumpan.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Precisamente, una de las fuentes que ha llegado a esa conclusión han sido también los satélites que ahora son capaces de medir metano.

El Presidente: Ha agotado su tiempo, debe concluir.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Acabo ya.

Madrid ha dejado de tener una estrategia de residuos, gracias a que ustedes se la cargaron, desistieron de un contrato para prevenir los olores, han traído 250.000 t de basura...

El Presidente: Ha agotado su tiempo. Lo siento, debe concluir. Muchas gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ... sin apenas separación de los municipios del este, y desistieron del contrato para llevar el resto a Butarque.

El Presidente: Ha agotado su tiempo, doña Esther.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Haga algo y deje de echar balones fuera.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por el tiempo que le resta que son dos minutos y treinta y tres segundos.

Adelante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que es un poco frustrante porque ustedes me solicitan información y yo se la doy y ustedes siguen diciendo lo que tenían premeditado, bueno, escrito. Yo antes decía que tenían que leer los presupuestos, ahora lo que quiero es que escuchen, por favor, porque es que si no es absolutamente frustrante y no vale de nada esta comisión, porque exactamente me solicitaba usted que hiciéramos un nuevo estudio, le he dicho que vamos a hacer un nuevo estudio, además, de acuerdo con la ESA...

(Observaciones del señor Benito Pérez y de la señora Gómez Morante).

Yo lo que le digo que es francamente frustrante. Yo hago un esfuerzo también por prepararme estas intervenciones y por dar toda la información, pero a ustedes ya veo que no les vale absolutamente de nada.

Decía el señor Benito que esta actuación era absolutamente ilegal, yo supongo que usted tendrá el informe, en fin, no sé si elaborado —no sé ya por quién— diciendo que efectivamente se incumple la normativa vigente en materia de emisiones de metano, porque si no decir ilegal es desde luego absolutamente irresponsable.

Decía que nosotros no teníamos ningún plan de neutralidad climática. Mire, tenemos una hoja de ruta de neutralidad climática más ambiciosa que los propios criterios marcados por la Comisión Europea. Pero, fíjese si debe ser difícil ser socialista en la ciudad de Madrid porque hace apenas ocho semanas la

ministra de Transición Energética suscribió con el alcalde de Madrid un convenio para mostrar, para que Madrid se incorporara a las cien ciudades demostradoras de neutralidad climática.

Yo entiendo, insisto, que es muy difícil ser socialista en la ciudad de Madrid, pero la ministra de Transición Energética sí dice que Madrid es un ejemplo en el ámbito de la hoja de neutralidad climática y avanzar porque lo ha suscrito; y yo, si quiere, además, le voy a dar a todos los portavoces copia de dicho convenio en el que, insisto, la ministra —en este caso el ministerio socialista— dice que Madrid es una ciudad demostradora de neutralidad climática porque tiene una hoja de ruta ambiciosa, pero no solo hoja de ruta ambiciosa sino con medidas concretas y además con indicadores de cumplimiento que son las hojas de ruta y los programas y los planes absolutamente serios.

Hay que ser, desde luego, un poco prudente también a la hora de acometer, de llevar y de decir las cosas que ustedes han dicho. Yo reitero que nosotros vamos a hacer lo que debemos hacer que es analizar desde el punto de vista técnico esos resultados, trabajar con la ESA, que es con quien ha elaborado ese informe, que, por cierto, insisto, no ha extraído ninguna conclusión con relación a Valdemingómez, y llevar a cabo nuevas mediciones.

En todo caso yo espero y supongo, porque ustedes son relativamente —y digo relativamente de manera premeditada— coherentes, que esta misma situación la estarán llevando a los plenos de Pinto, y estas cosas que están diciéndome a mí se las estarán diciendo también a los alcaldes de izquierdas que están en el sur y que son los titulares y competentes en el vertedero de Pinto, y de tal manera que estoy seguro que el portavoz Benito trasladará a sus concejales socialistas y ustedes de igual manera a los concejales de izquierda para pedir explicaciones en el Ayuntamiento de Pinto por estas gravísimas emisiones de metano, a su juicio, gravísimas emisiones de metano.

Nosotros vamos a ser prudentes, vamos a esperar a extraer las conclusiones y a partir de ahí tomaremos las medidas que correspondan.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: A la altura de Bangladesh.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001780, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si considera que con los nuevos contratos de limpieza la ciudad de Madrid va a recuperar los estándares que tenía antes de la entrada en vigor de los contratos

integrales adjudicados en la etapa de Ana Botella".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Mixto tiene la palabra el concejal don José Manuel Calvo del Olmo.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Muchas gracias.

Buenos días a todos y a todas.

Por qué le hago esta pregunta, señor Carabante, pues porque me quedé muy preocupado tras escuchar lo que dijo en la comisión del mes pasado cuando le pregunté por las diferencias entre los nuevos contratos de limpieza y los integrales de Ana Botella. Usted dijo, y leo textualmente y me remito al acta de sesiones de esa comisión, dijo el señor Carabante: «Claramente supone una modificación muy sustancial de los contratos integrales, pasamos de un contrato de indicadores a un contrato de prestación de servicios; un contrato con 195 millones anuales a un contrato con 285 millones; un contrato de 3.200 barrenderos a un contrato de 5.200 barrenderos». Un contrato de 3.200 barrenderos, señor Carabante, a un contrato de 5.200; esto puede parecer un incremento importante sobre el papel, esos 2.000 trabajadores de los que usted presume y el alcalde cada vez que tienen la oportunidad, pero la realidad es distinta y es que en 2013, según datos de UGT, es decir, antes de la entrada en vigor de los contratos integrales había 6.300 operarios de la limpieza en Madrid, 6.300, señor Carabante, con el integral la plantilla se ha reducido en estos ocho años casi a la mitad, a esos 3.200 a los que usted hacía referencia y ahora, según el propio delegado, Madrid cuenta con 5.200 trabajadores y trabajadoras de la limpieza, esto es mil menos que hace ocho años, señor Carabante, y Madrid ha crecido en este tiempo: se ha creado el barrio del Cañaveral que no existía en 2013, se han urbanizado nuevas calles, se ha incrementado, digamos, la superficie a limpiar.

Por tanto, la conclusión es evidente, estos contratos no van a resolver el problema de limpieza que tiene Madrid y su negligente gestión, señor Carabante, tiene una consecuencia nefasta para nuestra ciudad y es que Madrid seguirá sucia.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Mire, de lo que estamos seguros es que con el esfuerzo presupuestario que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid, el esfuerzo, por tanto, de todos los ciudadanos, vamos a poder poner en servicio y poner en la calle a 2.500 barrenderos y jardineros más porque, en este caso, cuento también el

incremento de los jardineros porque cuando se habla de los contratos integrales hay que recordar que se encuentran los contratos de mantenimiento de zonas verdes y también la limpieza y por tanto para comparar deberíamos hacerlo con datos homogéneos.

Pasamos de 195 millones de licitación en el año 2013 en el ámbito de la limpieza a 285 millones de euros en los actuales con una adjudicación de 272 millones de euros. Pasamos de una licitación de 70 millones de euros en zonas verdes a una licitación de 118 millones, es decir, 125 millones de euros más comparando los precios de licitación en los contratos actuales. Eso nos lleva a poder concluir que habrá en torno a 2.500 personas más entre barrenderos y jardineros en la ciudad de Madrid y que además se ven incrementados de manera notable en los momentos actuales porque el pasado 15 de noviembre ya se incorporó y comenzó la Campaña específica de la Hoja, por cierto, campaña que se recupera, que no estaba en los contratos integrales y que se recupera la Campaña de la Hoja, asimismo también la Campaña de Navidad que en las próximas semanas también podremos poner de manifiesto para poder dar a conocer.

De todas maneras, en el ámbito de la limpieza la conservación y el mantenimiento de las ciudades, de los parques y jardines y también de la ciudad en general hay tres vértices que trabajan y tienen que trabajar de manera conjunta:

Las empresas a las que hay que exigir el cumplimiento de los contratos. En este sentido vamos a estar muy vigilantes para que las inversiones que tienen que hacer, para que los operarios que tienen que estar en servicio estén realmente en la calle y por tanto sea personal efectivo en las calles de nuestra ciudad.

En la Administración que tiene que hacer un esfuerzo por dotar presupuestariamente estos servicios y yo creo que el incremento del 45 % es un esfuerzo considerable, un incremento de 125 millones, insisto, anuales, que solo hay que pasarlo a pesetas para que uno se dé cuenta del importante volumen.

Y en tercer lugar los ciudadanos que yo creo que cada vez tienen una mayor conciencia, por supuesto, en cuanto al medio ambiente y por tanto a la mejora de la gestión de los residuos, pero también a la consideración de que hay que cuidar nuestra ciudad y por tanto una mayor conciencia también de los ciudadanos que también influye positivamente en la limpieza.

Yo estoy seguro que con el esfuerzo que ha hecho el Ayuntamiento estos tres vértices van a estar trabajando en la misma línea y, por tanto, Madrid va a tener los niveles de limpieza que se merece.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra de nuevo por parte del Grupo Mixto el señor Calvo del Olmo. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí, muchas gracias.

Señor Carabante, en su respuesta, aunque no contesta —como hace siempre— en el fondo viene a

reconocer algo y es que no confía en sus nuevos contratos y por eso tiene que utilizar una trampa, que es comparar los datos de sus nuevos contratos con los de los integrales. Lógicamente, los integrales son lo peor que ha pasado por la ciudad de Madrid, minorados en presupuesto, minorados en servicio, minorados en recursos, minorados en instrumentos de control y de medición. Evidentemente, pero eso no es un modelo, señor Carabante. Si usted confiara en sus nuevos contratos no lo compararía con los integrales, lo compararía con la situación que teníamos en 2013, que es previa a la entrada en vigor de estos contratos.

No ha explicado por qué Madrid pierde mil trabajadores respecto a hace dos años, mil trabajadores y trabajadoras de la limpieza respecto a hace dos años, no lo ha explicado. Espero que en su segunda intervención lo cuente.

Este contrato es insuficiente y es desigual. Para que nos entienda todo el mundo, el PP, además, el Partido Popular, este Gobierno, invierte por madrileño el doble en zonas ricas que en zonas pobres de nuestra ciudad. El mensaje que el señor Carabante y el señor Almeida les están mandando a los madrileños que vivimos en el sur es que, si queremos tener unas calles limpias, la solución es bien fácil, mudarnos a un barrio rico.

Esto no es un modelo, señor Carabante, y le ruego...

El Presidente: Concluya, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** ... que en su segunda intervención conteste a la pregunta.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por el tiempo que le resta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Mire, los datos los puede calcular usted como quiera, pero la realidad es que son 2.500 personas más, que pasamos de una inversión *per capita*, que yo creo que es el dato relevante, de los 59,6 del año 2013 al 86,31.

Respecto —y muy rápido— para acabar con ese falso dogma permanente de la izquierda respecto a los contratos del sur y los contratos del norte y del distrito Centro, el contrato que más crece es el lote número 4 que son: Hortaleza, Barajas, Ciudad Lineal, San Blas-Canillejas, 62,94; lote 6: Carabanchel, Usera y Villaverde, 54,03; lote 5: Moratalaz, Vicálvaro, Puente y Villa, un 30,55; frente al distrito Centro, Chamberí y Tetuán que crecen el 17,33.

Por tanto, dejen ya de hablar de ese falso dogma de que es mejor vivir para tener una ciudad más limpia en los distritos del norte que en el sur porque los datos lo que hacen es desacreditar la afirmación que ustedes permanentemente hacen.

El Presidente: Ha concluido.

Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001781, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "el coste que ha supuesto para el Ayuntamiento la medida adoptada entre el 1 y el 12 de septiembre de permitir viajar gratuitamente en toda la red de autobuses de la EMT en horario de 7 a 9 horas de la mañana, así como los mecanismos de medición que ha empleado el Ayuntamiento para evaluar dicho coste".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Mixto tiene la palabra el señor Calvo del Olmo. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias.

Señor Carabante, traigo a esta comisión un tema recurrente desde que me incorporé como portavoz del Grupo Mixto y es esa medida que tanto me gusta, que es que ustedes hicieron gratuito el transporte público por la mañana de autobús entre las 7:00 y las 9:00 h entre el 1 y el 12 de septiembre.

Hasta la fecha le hemos hecho preguntas en esta comisión y también le he trasladado peticiones de información al respecto, pero no he conseguido que me dé un solo dato fiable sobre el incremento real de usuarios que ha supuesto la medida, sobre los instrumentos de medición que tiene el Ayuntamiento para calcular ese incremento, ni siquiera si los nuevos usuarios tuvieron que obtener o no un billete específico.

Usted no ha sido capaz de aclarármelo y yo pues me he ido a hablar con los conductores de la EMT y lo que me han trasladado literalmente es que la única instrucción que recibieron por parte de la empresa es que hicieran lo que pudieran, en base a si su sistema estaba actualizado y lo permitía o no, poniéndoles a ellos como responsables de gestionar una medida absolutamente improvisada. Algunos podían emitir billetes sencillos sin coste porque lo permitía el sistema que llevaban en el autobús y otros, la mayoría, simplemente dejaban pasar a todo el mundo.

Esta es su gestión, señor Carabante, caos y confusión. Dicho lo cual, no pierdo la esperanza de que en esta ocasión se haya molestado en consultar el dato que le he preguntado y me dé la información: ¿qué coste ha supuesto esta medida para el Ayuntamiento.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Me alegro, señor Calvo, que diga usted que esta iniciativa le gustó. Lamentablemente le gustó ahora que la hace el Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos y no le gustó durante los cuatro años que usted tuvo posibilidad de hacerlo, porque los ciudadanos hubieran disfrutado durante los picos de tráfico de una alternativa eficaz, fiable y eficiente como puede ser el transporte público gratuito.

Hemos debatido en numerosas ocasiones sobre esto, fíjese si nos parece buena idea que lo hemos anunciado también para el próximo fin de semana, que nos parece que se va a producir una gran confluencia, una gran necesidad de movilidad en los próximos tres días del fin de semana, el viernes, sábado y domingo, con ocasión de distintos acontecimientos que suceden en la ciudad de Madrid como puede ser el alumbrado, como puede ser el Black Friday, que hacen los picos más importantes de movilidad a lo largo del año.

El récord de Metro de Madrid se produce siempre a lo largo de los últimos años el viernes que comienza el Black Friday, que es cuando se produce mayor desplazamiento y, por tanto, nos parece una buena oportunidad para fomentar el uso del transporte público. Insisto, lamentamos que usted no lo hiciera en su día.

En todo caso, yo creo que hemos debatido mucho respecto a los incrementos de demanda que se han producido en los últimos años.

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

No se preocupe que se lo voy a decir.

Por tanto, en relación también a si se daba tique o no, por supuesto que sí. Lamento que usted no haya cogido la Línea 0 en los últimos dos años, que puso este Gobierno también en marcha en el distrito Centro y que es gratuita y, como bien conoce, cuando uno sube en esa gratuidad lo que recibe es un tique porque es el propio seguro. Y eso también sucedió a lo largo de los quince días y también va a suceder a lo largo de los próximos tres días.

Coste asociado a esta iniciativa. Nosotros tenemos ya el cien por cien de los autobuses y el cien por cien de la oferta, de tal manera que no tiene un coste adicional. El único coste que tiene es la pérdida digamos de la recaudación de aquellas personas que no teniendo el título del abono transporte pudieron utilizarlo y que si no hubiera sido gratis hubieran tenido que pagar, digamos, el billete sencillo. Hubo 160.000 personas que tomaron el autobús y manifestaron que no tenían el abono transporte y, por tanto, se les dio ese tique, que usted decía que se había producido cierta confusión; 160.000 personas, esa es la pérdida de recaudación que hubiéramos estimado. Cosa que tampoco es cierta del todo porque usted convendrá conmigo que de los 160.000 muchos

fueron atraídos por la gratuidad del transporte público. Lo que sí me permito decir es que tengo la esperanza y la certidumbre de que muchos de esos 160.000 se subieron al autobús y a partir de ahí se hicieron usuarios habituales, como va a suceder a lo largo de los próximos tres días el próximo fin de semana.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Calvo del Olmo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bueno, pues ya hemos sacado algo en claro y es que la medida aparentemente no ha tenido coste para el Ayuntamiento, porque como bien dice el señor Carabante esos usuarios probablemente no lo hubieran sido de no haber existido esa gratuidad.

Y esos 160.000 no sé cómo lo miden, señor Carabante, la mayor parte de los autobuses...

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

No me hable de la Línea 0 que la acaban de implantar.

La mayor parte de los autobuses —pregunte a los conductores— no disponían del sistema para emitir ese billete. Pregunte a los conductores o pregunte a los responsables de la EMT. Simplemente se han limitado a dejar pasar a todo el mundo y sin ese coste la pregunta que le hago es y que me parece más incomprensible, ¿por qué han limitado la medida a doce días? Esa medida que tanto nos gusta a usted y a mí ¿por qué la han limitado a doce días del 1 al 12 de septiembre? Si, como ha reconocido el señor Carabante en una entrevista reciente, la EMT está al 70 % de ocupación —ahora igual está un poco más— de la situación prepandemia quiere decir que los autobuses de EMT tienen un potencial de ocupación del 30 %, señor Carabante, que estaría disponible para esos usuarios a los que se les podría facilitar el transporte gratuito para incentivar que cojan el transporte público en lugar de su vehículo.

Y además se podría extender, como han hecho con el Black Friday, al horario punta de la tarde. Y se podría haber mantenido en el tiempo porque, como usted ha dicho, no tiene coste, porque una medida sin coste que funciona para fomentar el uso del transporte público el Ayuntamiento de Madrid no la mantiene, ¿sabe por qué? Porque era puro *marketing*, señor Carabante, porque era puro *marketing*.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Pero si me gusta tanto que le estoy pidiendo que la ponga a todas horas, a todas las horas punta.

Dicho esto, le tiendo la mano —concluyo— para que si llegamos a un acuerdo de presupuestos el transporte público en Madrid y en particular el autobús sea gratuito en hora punta de mañana y de tarde.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por el tiempo que le resta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Calvo, parece, de verdad, que es una iniciativa suya. Tuvo —insisto— cuatro años para ponerla en marcha y dice: doce días es poco; oiga, pues no hacerlo en ninguno como hizo usted durante cuatro años eso es bastante más.

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

No tiene coste, y si quiere esto lo hablamos desde un punto de vista con los números sobre la mesa. No tiene coste si se hace de manera puntual; lógicamente si esto lo que se hace se generaliza podría haber un deslizamiento de distintos títulos a distintos abonos de transporte, el de diez viajes que podría tener cierto deslizamiento y, por tanto, la pérdida de recaudación podría ser más importante. En todo caso, nos parece una buena iniciativa.

Y finalizo.

Déjeme diez segundos para dar un dato que yo creo que le va a interesar también al señor Calvo, para dar los datos. Decía que estábamos al 70 %, esta semana estamos ya cerca del 80 %, es una buena noticia porque crece más el transporte público de lo que está creciendo el tráfico y, por tanto, ese deslizamiento que ha habido al vehículo se empieza a recuperar por parte del transporte público. Y en concreto el récord fue 1.276.900 personas el 17 de noviembre, que supuso el 79 % comparado con el año 2019.

De tal manera que iniciativas como la gratuidad del transporte público en esos quince días, a pesar de que a usted le parezca poco, la gratuidad en los próximos fines de semana...

El Presidente: Concluya, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ... lo que hace es más atractivo el transporte público y que mucha gente decida volver al transporte público y dejar el coche.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001782, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo relaciona "la plantación de cien mil árboles anunciada en la pasada comisión de Medio Ambiente,

con las cifras de reposición de árboles perdidos ante el temporal Filomena”.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra don José Luis Nieto.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, señor presidente.

Comienzo recordando que en febrero tras el paso de la borrasca Filomena y a propuesta de Más Madrid se aprobó una iniciativa en el Pleno de Cibeles para que se procediera a la elaboración y puesta en marcha de un plan extraordinario de recuperación del arbolado en Madrid.

En la pasada sesión de esta comisión le solicitamos información sobre este plan de recuperación del arbolado que había previsto el Ayuntamiento para reponer los casi 100.000 árboles perdidos con Filomena. Y en su respuesta, el delegado nos facilitó un documento de un folio de extensión que supuestamente era el plan de reforestación contemplado para la presente campaña. En nuestra opinión, ese documento no responde a un verdadero plan extraordinario de recuperación del arbolado para revertir los daños ocasionados por Filomena y por eso presentamos esta pregunta.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Nieto, no era un plan, era el listado de cada uno de los parques y de las situaciones de los 100.000 árboles donde se iba a plantar; no era el plan, como es lógico, de la plantación de los 100.000 árboles.

Pero contestando a su pregunta como correlación a este plan con el dictamen digamos del consejo asesor, pues correlaciona directamente, entre otras cosas porque tiene en cuenta las conclusiones en relación con las especies, en relación con el daño que se produjo y por eso hemos puesto en marcha este plan de arbolado, que ya les digo, que comenzará en los próximos días en la Casa de Campo y la Dehesa de la Villa.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Nieto.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias.

El plan ordinario que nos facilitó contemplado en el documento recoge un número de árboles inferior al habitual. Para empezar, son 5.000 árboles este año frente a las campañas de los últimos años; en 2020-2021, 5.500; en 2019-2020, 6.000; en 2018-2019, 6.500. Es decir, estamos entre 500 y 1.500 árboles

menos. La mayoría de los árboles, unos 60.000, se van a plantar en descampados y no en sustitución de los que se han perdido con Filomena. Aunque positiva, esta actuación estaba prevista de atrás y no va encaminada a reparar los daños producidos por la tormenta. En 2020 ya se llevó a cabo la primera fase de la plantación en descampados que empezaron a planificarse en el anterior mandato y estaba pendiente esta segunda fase.

En el mes de marzo recibimos contestación a nuestra petición de información sobre cuántos ejemplares arbóreos habían caído o habían sido talados hasta este momento en cada distrito tras Filomena. Son datos que nos facilitaron ustedes mismos, por lo que creo que no podrá discutirlos.

En el distrito de Moncloa al que pertenece la Casa de Campo y la Dehesa de la Villa, consta que para esa fecha ya habían sido talados 36.554 árboles y en el plan de plantaciones que nos han hecho llegar constan: 5.000 ejemplares para la Casa de Campo y 2.562 para la Dehesa de la Villa, apenas una quinta parte de lo que hemos perdido. Y aunque no tenemos el dato exacto de cuántos árboles cayeron o tuvieron que ser talados finalmente en el parque del Retiro, comparar los 105 que proponen plantar con los 346 que ya aparecían como caídos o talados en dicho informe no nos parecen proporciones aceptables.

En resumen, se trata de actuaciones que vienen de atrás y no están planificadas para recuperar a la ciudad de los daños sufridos por Filomena. Madrid sigue sin tener un plan de recuperación del arbolado tras Filomena, no sabemos qué actuaciones va a haber en cada distrito, qué especies se van a elegir. Madrid necesita un verdadero plan de recuperación del arbolado perdido en Filomena e información de cómo se va a recuperar el patrimonio verde en la ciudad. Por eso le he solicitado de nuevo, y esta vez por escrito, la convocatoria de la Mesa del Árbol.

Desde luego, señor Carabante, su gobierno no va a ser recordado por la protección del arbolado en la ciudad de Madrid pues ha dejado claro que los árboles no le preocupan. Y ojalá no hubiese sido necesario algo tan simbólico como que ustedes decidieran matar y traer a Madrid un ejemplar de 18 m de alto y ponerlo en la plaza de España para que quede claro que su gobierno, el del señor Almeida y usted, es un gobierno que no valora ni sabe cuidar del patrimonio verde en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Decía el señor Nieto que este gobierno no sabía cuidar su patrimonio verde, pero cuando ha dado los datos del histórico de plantaciones resulta que el 2018 es el año que menos se ha plantado, me ha dicho usted 6.000 árboles, pues vamos a plantar, señor Nieto, 100.000, digo para que cuando uno haga su

argumento y da los datos, por lo menos que le acompañen los datos, porque si no...

(Observaciones del señor Nieto Bueno y de la señora Gómez Morante).

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ... si no...

El Presidente: Por favor, no estamos en un debate.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Yo solo digo lo que ha dicho, si usted se ha confundido, pues rectificamos el acta y punto. Yo lo que digo es que usted ha dicho que en el 2018, 6.000 árboles...

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

El Presidente: Por favor, no interrumpa al señor delegado.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ... que nosotros hemos hecho una plantación de 100.000 árboles.

Si yo digo algo incorrecto, en fin, yo creo que... si usted se ha confundido rectificamos el acta y no pasa nada, eh...

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: No, no.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ... que yo entiendo que cuando uno se da cuenta que sus argumentos no acompañan los datos es más difícil sostenerlo, pero en todo caso quien impulsa verdaderamente el patrimonio verde en esta ciudad es precisamente este Equipo de Gobierno y los gobiernos anteriores salvo el *lapsus* y el paréntesis de los últimos cuatros años. Por eso Madrid lidera todos los *rankings* en cuanto a capacidad y a extensión arbórea.

(Rumores.-Risas).

Se puede reír, pero cualquier *ranking*, como lo mida usted, Madrid es de las ciudades con más árboles por hectárea, por habitante y por cualquier indicador que usted quiera poner de manifiesto. Y esto es un esfuerzo que no han hecho ustedes durante los cuatro años sino que trae causa de las últimas décadas, de las últimas...

(Observaciones del señor Nieto Bueno).

Bueno, si usted ha dado los datos, si ha dicho que eran 6.000 árboles.

El Presidente: Por favor, no interrumpan, no interrumpan la intervención, por favor, del señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal

del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Pero qué me está contando, ha dicho 6.000 árboles.

En todo caso, nosotros lo que hemos hecho es darle un listado de los 100.000 árboles donde van a ser plantados. Que usted discrepa de dónde van a estar y les parece poco, haga una enmienda a los presupuestos, haga una enmienda a este plan, haga una enmienda, por favor, al dictamen de la comisión de expertos.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

Yo les mandé a ustedes... Bueno, usted tiene que hacer oposición y la oposición no solo significa fiscalizar la acción de Gobierno sino también tiene una labor propositiva. Ya sé que ustedes han olvidado esa labor propositiva porque la olvidaron también mientras fueron gobierno. Difícilmente puede proponer alguien que cuando usted estuvo en el gobierno no hizo absolutamente nada puede proponer algo desde la Oposición.

Pero en todo caso, en todo caso, yo les pasé a ustedes el dictamen de la comisión de expertos para que hicieran alegaciones, ¿y sabe lo que recibí por su parte? Ni una sola alegación ni un solo comentario. Si les parecía tan mal todo este dictamen y todas estas conclusiones, hombre, hubiera estado bien —también se lo recuerdo al Grupo Socialista que tampoco lo hizo— alguna consideración a ese dictamen para poder haber planteado de mejor manera este plan de reforestación de los 100.000 árboles.

Yo entiendo, en fin, que a ustedes que van y visten eso de ser sostenibles y ser verdes les moleste que este Equipo de Gobierno por los hechos se les conozca y plante los 100.000 árboles frente a los 6.000, como usted reconocía, habían plantado en el año 2018.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001783, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer su opinión "sobre el retraso que lleva Madrid en la adecuación de los entornos escolares para la mejora medioambiental y de seguridad de los mismos".

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 3 del orden del día y con las intervenciones recogidas en el punto 3, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001785, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo

Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer, en relación con la información, conocida por la prensa, de la detección por la Agencia Espacial Europea de "una emisión récord de metano de Valdemingómez", si le consta "esta emisión, qué la ha provocado y qué actuaciones ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Madrid en este sentido".

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 4 del orden del día y con las intervenciones recogidas en el punto 4, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001788, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "qué solución se va a dar desde el Área que preside a los más de 400 talleres de reparación de automóviles y motocicletas situados dentro de la M30, que están perdiendo trabajo y con riesgo de cerrar por no tener los clientes 'autorización' para llegar a ellos".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Municipal VOX, el señor Fernando Martínez Vidal.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias. Buenos días.

Señor delegado, no sé si son ustedes conscientes del daño que el nuevo Madrid Central del alcalde Martínez-Almeida sigue causando al sector económico y a miles de familias madrileñas en su vida diaria.

La Asociación de Talleres de Madrid, Asetran, representa a más de 400 talleres de reparación de vehículos y motocicletas que se localizan dentro de la M-30. Son cerca de 1.000 familias que acaban de dar la señal de alarma con un manifiesto donde advierten del riesgo de supervivencia para estos establecimientos si el Ayuntamiento de Madrid no les da una rápida solución que pasa por darles una autorización para que los vehículos y motos que tienen que acceder cada día a esos talleres cuenten con el permiso para hacerlo. En los últimos dos años la facturación del sector de talleres ha bajado un 35 %.

Señor Carabante, nosotros hemos escuchado a esta asociación y es el motivo de traer hoy esta pregunta. Estoy seguro de que en su ánimo está escuchar y buscar una solución a los problemas que las prohibiciones de Madrid Central están ocasionando a tantos madrileños que lo único que quieren es poder seguir trabajando.

Esta es una pregunta, pero también es un ruego. Sé que algunos miembros de su equipo han hablado

con ellos, pero reúnanse usted personalmente con Asetran, ellos se lo agradecerán, porque estamos seguros de que podrán encontrar hablando con ellos una salida satisfactoria para su preocupante situación.

En cualquier caso, el Grupo Municipal VOX, va a llevar al Pleno próximo del día 30, una iniciativa con el fin de ayudar al sector de los talleres de reparación de vehículos.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, hemos mantenido ya reuniones, como bien decía, en concreto el coordinador de movilidad con la asociación, la patronal de talleres, para estudiar cuáles son las cuestiones que en el ámbito de la ordenanza les produce un mayor perjuicio. Y, efectivamente, nos han trasladado la restricción de tráfico que se va a producir como consecuencia de esa zona de bajas emisiones en el interior de la M-30, bueno, en todo el término municipal a partir del año 2025 para los vehículos A.

En todo caso, esa restricción se produce en el año 2025 y, por tanto, estamos a tiempo de poder resolver en la medida de lo posible, de alguna manera, el perjuicio que a su juicio se produce.

En todo caso ya le digo yo que nosotros lo que tenemos que tomar son medidas aceleradoras, digamos, de la renovación de la flota. En ese sentido es un acelerador de la renovación de la flota, para que esa circunstancia no se produzca, las ayudas que estamos dando. También, por supuesto, las políticas de restricción de tráfico a aquellos vehículos más contaminantes es una medida aceleradora de la renovación. Yo creo que tenemos la responsabilidad las Administraciones de ser aceleradores de esa transición energética y descarbonización por parte de todos los ciudadanos y en ese sentido la Ordenanza de Movilidad permite ser ese instrumento.

Madrid tiene una edad media de los vehículos de las más altas de las capitales europeas: 9,8 años de media los vehículos y lo que tenemos que hacer es intentar en la medida de lo posible, como digo, bajar esa edad media para que las nuevas tecnologías que ya existen en la fabricación de los vehículos hagan de la movilidad una movilidad más sostenible en la ciudad de Madrid.

Yo me alegro que haga esa proposición en el Pleno para que tengamos tiempo también de estudiarla y podamos ver las medidas que podamos adoptar en la medida de lo posible y, por supuesto, en el marco de las ordenanzas del Ayuntamiento de Madrid para que de una manera u otra a través de las autorizaciones, a través de las propias modificaciones normativas podamos dar una solución a este tipo de talleres siempre que sea posible y siempre, por supuesto, que exista acuerdo por parte de los grupos

municipales en la medida de que estas actuaciones tienen que ser, tienen que contar con la mayor voluntad o la más amplia voluntad política posible. En ese sentido pues yo creo que si estamos todos de acuerdo en buscar una solución la encontraremos sin ninguna duda, insisto, siempre teniendo en cuenta que la ordenanza tiene que ir como un instrumento acelerador y, por tanto, tiene que haber restricciones de acceso. De hecho, ya les puedo decir que en el día de hoy ya se está señalizando —bueno con la lluvia a lo mejor no y será en el día de mañana— plaza Elíptica para que la gente vaya teniendo ya información respecto a la restricción de acceso en plaza Elíptica que, como saben, entrará en vigor el próximo 22 de diciembre y, por tanto, esas actuaciones tenemos que llevarlas a cabo.

En todo caso, insisto, tenemos tiempo hasta enero de 2025 que es cuando se produce la restricción de acceso y nos volveremos a sentar con ellos y yo personalmente para poder estudiar su problema y darles la alternativa posible a su problema.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, si lo desea tiene...

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Dar las gracias al señor Carabante, agradecerle que se reúna personalmente con esta asociación y poder en el Pleno, también, aprobar alguna medida que pueda ser beneficiosa para este sector.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, si quiere añadir cualquier cuestión, entiendo que no...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Nada más.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8001791, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si está llevando a cabo "alguna acción para que el Parque del Buen Retiro tenga un órgano único de gestión que involucre a todas las Áreas y Administraciones que tienen alguna competencia sobre el Parque, tras su declaración como Patrimonio Mundial por la UNESCO".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

La declaración del Paisaje de la Luz como Patrimonio de la Humanidad creemos que obliga al Ayuntamiento de Madrid a que con este pretexto por fin el principal parque histórico de la ciudad tenga una dirección y una gestión única e integrada centrada en una única Administración o Patronato y con una única persona responsable de todos los jardines del Buen Retiro. En la actualidad la gestión del Retiro y sus instalaciones es ineficaz e ineficiente en general porque la realizan infinidad de Administraciones.

La Junta Municipal de Retiro, cuyo titular está aquí, se ocupa del Centro Cultural Casa de Vacas, los aseos públicos, la explotación de las barcas del estanque, los quioscos de restauración y sus terrazas, Florida Retiro, polideportivo La Chopera, sala de exposiciones de la Montaña Artificial —aunque esté ahora cerrada—, puestos de venta.

La Policía Municipal lleva la vigilancia del parque sin coordinación con el Cuerpo de Agentes de Parques y agentes de seguridad privados.

Otras entidades municipales con competencias: las direcciones generales de Gestión de Aguas y Zonas Verdes, la de Patrimonio Cultural, la de Sostenibilidad y Control Ambiental, la de Intervención en el Paisaje y el Patrimonio Cultural —que esta lleva las estatuas, los monumentos y el mirador de Alfonso XII—, la de Programas y Actividades Culturales —que lleva el quiosco de música y el teatro de títeres—, la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos —que lleva la biblioteca de Eugenio Trias—, la Subdirección de Parques y Viveros —que llevan vivero de estufas que es autónomo del resto del parque y con diferente dirección; es una zona de 35.000 m²—, la contrata para la conservación del 60 % del Retiro, el resto es de gestión municipal.

Madrid Salud se ocupa de la Casita del Pescador, salubridad de las fuentes y agua de los estanques.

El Ministerio de Transición Ecológica gestiona tres edificios de oficinas de la Agencia Española de Meteorología y el Castillete Óptico, gloria, por cierto, de nuestra ciencia y debería darnos vergüenza el estado de ruina en el que se encuentra.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes lleva el Palacio de Cristal y el Palacio de Velázquez asignados al Museo Reina Sofía.

El Metro de Madrid el acceso y la rejilla de ventilación de la línea 9 en las zonas de las puertas de Doce de Octubre, Ibiza y Sáinz de Baranda.

El cantón de la limpieza que ocupa la empresa Sacyr para dar servicio al barrio de los Jerónimos.

El refugio antiaéreo de la zona de la puerta de Ibiza que depende de Parques y Jardines. Es quizá la que más me preocupa que el refugio antiaéreo dependa del señor Carabante.

En fin, con este panorama es difícil pensar que pueda haber buena coordinación y eficacia entre las Administraciones.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Martínez Vidal.

Estoy plenamente de acuerdo, no en lo del refugio, sino en la necesidad de buscar instrumentos que permitan coordinar las actuaciones de siete instituciones que participan en el parque del Buen Retiro. Usted las ha mencionado: el Área de Medio Ambiente, el Área de Cultura, el Área de Emergencias a través de Madrid Salud, la propia Junta Municipal de Retiro que también tiene, lógicamente, competencias; el Ministerio de Transición Energética, donde se encuentra ahí la Agencia Española de Meteorología, Aemet; el Ministerio de Cultura; y también, como muy bien señalaba, Metro de Madrid. Por tanto, siete instituciones que necesitan trabajar de manera coordinada.

La candidatura a Paisaje de la Luz ha sido un ejemplo, precisamente, de coordinación entre las tres Administraciones, entre la Administración general del Estado, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid. Esa candidatura impulsada por el Ayuntamiento de Madrid pero apoyada de manera decidida tanto por el ministerio como por la Comunidad de Madrid es precisamente uno de los éxitos de que esa candidatura haya podido tener, haya llegado a buen puerto y haya tenido el éxito como en la declaración de Patrimonio de la Humanidad. Y yo creo que ese ejercicio, ese esfuerzo de coordinación y de colaboración institucional es el marco necesario, el embrión necesario para poder tener, efectivamente, ese instrumento de coordinación institucional.

Como bien sabe existe una dirección por parte del parque del Retiro, en concreto una directora de amplia experiencia y conocimiento, que está haciendo un extraordinario trabajo por trabajar de manera conjunta. También como muy bien conoce estamos trabajando en el Plan Director del parque del Retiro que no solo va a hacer una diagnosis del estado del mismo y también de esas instalaciones sino que va a permitir tener un calendario, un escenario de futuro de tal manera que tengamos una línea adecuada y un plan estratégico, el plan de Retiro y de todos los parques históricos, que requieren tener, como digo, un plan estratégico que no esté al vaivén de determinadas consecuencias o de determinadas cuestiones presupuestarias sino que nos permita establecer una línea de actuación. En ese plan director habrá que establecer también esos mecanismos de coordinación con el resto de las instituciones pero estoy de acuerdo en que es necesario ahondar en esa coordinación o, mejor dicho, continuar en la buena coordinación que ha habido para establecer la candidatura tanto en todas estas Administraciones para establecer esa candidatura del Paisaje de la Luz.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor Fernando Martínez Vidal, si lo desea, le restan cuarenta y dos segundos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** No, muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Damos, por tanto, por concluido este punto del orden del día y tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2021/8001794, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "qué proyectos medioambientales ha presentado para acometerlos a cargo de los Fondos Europeos y si entre ellos ha incluido alguna actuación que permita dar cumplimiento en 2025 al Plan Director de Movilidad Ciclista".

El Secretario de la Comisión en funciones:

Punto número 12 y último debido a que la comparecencia que se contenía en el punto número 13 ha sido retirada por su autor.

El Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** La damos por formulada.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Entre otros proyectos que se han presentado a los fondos europeos, se han presentado por parte del Ayuntamiento de Madrid 43 proyectos en 27 actuaciones que suman un importe de inversión de 304 millones de euros. Implantación de zonas de bajas emisiones, en relación al transporte público especialmente a la renovación de la flota de la Empresa Municipal de Transportes y asimismo a la electrificación de distintas cocheras. En relación a la digitalización, como es el modelo digital de movilidad o la incorporación de GPS y 5G en Calle 30 y, por supuesto también, actuaciones de inversión en infraestructuras de transporte especialmente en el ámbito de la movilidad ciclista con nueve proyectos, 11,2 millones de inversión, 13,7 km nuevos de ejecución de carril bici que entre otros está el que usted impulsó de manera decidida y definitiva como el carril bici del paseo de la Castellana.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Carabante.

En la última reunión de la Comisión de Transportes e Infraestructuras en la Asamblea de Madrid, su director general Jorge Urrecho anunció la construcción de la red ciclista regional con 273 nuevos kilómetros de carriles bici y la mejora de los 113 km existentes que conectará con las redes ciclistas locales y los van a hacer con cargo, también, a esos fondos europeos —que no terminan de llegar, pero bueno, llegarán—.

Señor delegado, impulsar el desarrollo del Plan Director de Movilidad Ciclista, que debería terminarse el año 2025, es un compromiso que está en el programa electoral del Partido Popular y en los Acuerdos de la Villa. Tuvo que venir VOX hace dos años y presentar una proposición para construir el carril bici del eje Prado-Recoletos-Castellana para que se pusiera las pilas el Equipo de Gobierno y también la izquierda, que en cuatro años no fueron capaces de desarrollar ese plan director.

Y señor delegado tengo que reconocerle su voluntad de acometer este carril bici de 14 km —que será segregado, seguro y bien señalizado— y que hayan escuchado a las asociaciones ciclistas previamente para incorporar sus aportaciones que es la mejor manera de garantizar que serán utilizados.

En una entrevista a *Madridiario* en septiembre pasado decía usted: «Llevamos ejecutados 12 km de carriles bici provisionales que hemos convertido en definitivos y tenemos previsto asumir en los próximos meses unos 50 km más». Señor Carabante, tiene todavía un año y medio por delante. Por poco que haga ya habrá hecho más kilómetros de carriles bici que Ahora Madrid, apoyada por el PSOE, en cuatro años, pero sea usted atrevido, no se conforme con eso, que el listón estaba muy bajo. Decídase a pasar por esta concejalía habiendo sido el delegado que impulsó de verdad la movilidad ciclista en Madrid. El Plan Director de Movilidad Ciclista es suyo, no lo hizo la izquierda, lo hizo el PP. Ejecútelo ya que desde 2008 va siendo hora. BiciMAD es suyo, tampoco se lo debemos a la izquierda, también fue idea del PP. Reparen esas bicicletas, pongan cámaras, medidas de seguridad y extiéndanlo a los 21 distritos de Madrid.

Señor delegado, si ha sido usted capaz de que su majestad el rey se suba en uno de sus autobuses de la EMT seguro que puede conseguir que el Plan Director de Movilidad Ciclista sea una realidad en Madrid y que don Felipe en su próxima visita le acompañe.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja**

Carabante Muntada: Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, señor Martínez Vidal, estamos absolutamente comprometidos con la movilidad ciclista. En ese sentido, yo creo que los datos avalan la actuación de este Equipo de Gobierno en cuanto a la ejecución de carriles bici. Es verdad que el Plan Director de Movilidad Ciclista no es un plan de ejecución de carriles bici pero conlleva otro tipo de medidas, y yo creo que es importante ponerlo de manifiesto, porque cuando se habla de movilidad ciclista se habla solo de carriles bici y hay multitud de medidas que contribuyen a ello.

Todas las actuaciones, además, las pretendemos llevar a cabo de común acuerdo con las asociaciones ciclistas. La semana pasada yo mantuve una nueva reunión con las asociaciones ciclistas precisamente para poner de manifiesto cuáles son los proyectos que en el ámbito del Área de Medio Ambiente y Movilidad se van a poner en marcha en la ejecución de carriles bici y, de igual manera que hicimos con el carril bici de Castellana, que después de la iniciativa, señor Martínez Vidal, hemos decidido licitarlo, ya se encuentra en licitación y previsiblemente empezará la ejecución de las mismas a finales del mes de enero, antes de sacar a licitar dicho carril, que a nuestro juicio se va a convertir en el icono de la movilidad ciclista en la ciudad de Madrid, en la columna vertebral de la que salgan el resto de los carriles bici, lo vimos, lo debatimos y lo consensuamos con las asociaciones de ciclistas, hicieron sus aportaciones y las contemplamos en el proyecto. Eso lo que ha permitido es que tengamos, primero, un mejor proyecto del que habíamos planteado, sin ninguna duda, y segundo, un proyecto que no solo apoya la Administración, y los grupos políticos en este caso, sino también las asociaciones ciclistas. Esa es la voluntad de este Equipo de Gobierno, seguir hablando, seguir tratando y seguir consensuando con ellos las actuaciones que tengamos que llevar a cabo.

Por darle algún dato, efectivamente, en el año 2019 se ejecutaron 17 km de carril bici, hay 10 más en ejecución, que suman 27, y hay 47 aproximadamente de esos 50 a los que me refería, en proyecto o en licitación, de tal manera que vamos a ejecutar más kilómetros, como usted decía, que la izquierda cuando gobernó. Por dar un dato, del año 2016 al 2019 se ejecutaron tan solo 9 km de carril bici. Como bien sabe, ampliaron en solo dos bases de BiciMAD y 9 km de carril bici y este Equipo de Gobierno 17 ejecutados, más 10 en ejecución, 90 estaciones de BiciMAD.

Unos hablan de la movilidad ciclista y otros no solo hablamos, sino que lo que hacemos es que actuamos. En ese sentido, yo vuelvo a insistir y en pedir colaboración también a los grupos políticos, y de tal manera que propuso el Grupo Municipal VOX la ejecución del carril bici de Castellana, lo que solicito a los grupos políticos es que analicen cuáles son las actuaciones que pretendemos llevar a cabo en el medio y corto plazo y que, a partir de ahí, hagan también observaciones a las mismas por si se pudieran incorporar carriles bici o sustituir unos por otros a juicio de los portavoces de los grupos políticos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 13.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8001757, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, "para que dé cuenta de las medidas adoptadas por su Área para acometer el problema del tráfico creciente en la ciudad de Madrid a lo largo de los últimos treinta días, así como para que valore la eficacia de dichas medidas".

El Presidente: Completado este punto del orden del día, habiendo sido retirada la comparecencia que había solicitado el Grupo Mixto y no habiendo ruegos que tratar, damos las gracias a todos por su asistencia, su interés, las iniciativas y las intervenciones, y se levanta la sesión.

(La precedente iniciativa se retira de la sesión, a solicitud del autor de la misma).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta minutos).